

La reducción de asignaturas del vigente Plan de estudios del Bachillerato

El ministro de Educación Nacional facilitó esta mañana a los periodistas un avance directo de dicha reducción

POR UNA CÀBEZA



Como en el tango de Gardel, «por una cabeza» (por varias, sería más exacto) el príncipe Ali Khan se ha desprendido de su colección pictórica. El productor Michael Todd, marido de Elisabeth Taylor, pagó siete millones y medio de francos por este borroso autorretrato de Dehas. El hijo del Aga tendrá para comprar «pura sangre». Cada loco con sus cosas.

MADRID, 5.—El ministro de Educación Nacional don Jesús Rubio, ha recibido esta mañana en su despacho oficial a los periodistas con el fin de facilitarles un avance directo sobre la reducción de asignaturas del vigente Plan de estudios del Bachillerato.

Comenzó refiriéndose el señor Rubio a la parte dispositiva del decreto correspondiente y expuso que, el artículo primero del mismo dispone que, el Plan General de Estudios del Bachillerato Elemental constará de las asignaturas que se indican a continuación:

Curso primero.—Religión,

dos unidades didácticas semanales (dos horas). Lengua Española, seis. Geografía de España, seis. Matemáticas, seis. Dibujo, tres. Formación de Espíritu Nacional, una. Educación Física y Deportes, tres. Total, veintisiete horas semanales.

Curso segundo.—Religión, dos unidades didácticas semanales. Lengua Española, seis. Geografía Universal, cuatro. Matemáticas, tres. Idiomas Modernos, seis. Dibujo, dos. Formación del Espíritu Nacional, una. Educación Física y Deportes, tres. Total, veintisiete horas semanales.

(Pasa a 8ª página)

La Misión Militar portuguesa, en Toledo

El gobernador de Lisboa rindió homenaje al general Moscardó

TOLEDO.—La Misión Militar portuguesa que se encuentra en España ha visitado la ciudad, acompañada del capitán general de la Primera Región Militar y del jefe del Estado Mayor Central.

En la entrada de la ciudad rindió honores una compañía del regimiento de Cantabria. Luego, los componentes de la Misión portuguesa visitaron la Fábrica de Armas y el Alcázar. En la Cripta de los Caídos, el gobernador militar de Lisboa, señor Rebelo Valente, que preside la Misión, depositó una corona de claveles sobre la tumba del capitán general Moscardó. Posteriormente, visitaron la Academia de Infantería y la catedral.—(Cifra).

ACTUALIDAD

¡Qué caridad más grande la de los yanquis para con España a través de nuestros hermanos en religión! Y todo gratuitamente menos el transporte que nuestro Gobierno hace por su cuenta.

El "Monte Sollube" descargó en el puerto de Alicante 1.500 toneladas de leche en polvo y 275 toneladas de harina de maíz, mientras el "Guadalupe" depositaba en los muelles de Santander 1.300 toneladas de leche en polvo.

También tiene anunciada su llegada para el presente mes el vapor "Díaz de Solís", que transporta 1.300 toneladas de leche.

En los puertos de los Estados Unidos están cargando leche en polvo actualmente los buques "Motomar" (3.400 toneladas), "Covadonga" (1.700) y "Monte Orduña" (1.700).

NUEVA YORK.—Uno de los más famosos doctores en la especialidad del cáncer de los Estados Unidos, doctor Heller, ha manifestado que el tratamiento químico del cáncer es una de las posibilidades más prometedoras en la investigación que este mal ha desencadenado para combatirlo. Añade que el panorama es cada vez más optimista.

KEMPTEN (Baviera).—El sargento de la Bundeswehr Peter Julitz ha reconocido ante el fiscal de Kempten que él ordenó, por propia iniciativa, el cruce del río Iller, en que perecieron 15 reclutas.

LONDRES.—Un policía londinense ha sido suspendido de empleo por usar patillas en el palacio de Buckingham.

(Pasa a 5ª página)

Aviones gubernamentales bombardean zonas del sur de Cuba

LA HABANA.— En círculos generalmente bien informados se anuncia que las fuerzas aéreas cubanas bombardean las zonas del sur del país donde han buscado refugio los elementos rebeldes. Se trata de parte de la campaña de exterminio iniciada por el Gobierno contra insurgentes.

La información ha sido recogida de numerosos agricultores que se han visto obligados a abandonar sus granjas para buscar refugio en las regiones montañosas. En su huida dijeron haber oído explosiones.

Los residentes de El Cobre, localidad próxima a Santiago, también han informado haber oído explosiones en las proximidades de Loma del Gato.

Se añade en los círculos mencionados que los aviones del Gobierno operan desde bases en Santiago y Camagüey. (Efe).

El, sobre la bicicleta; y 82 años sobre su espalda



Este es el veterano ciclista de 82 años, Félix Suárez, que ha demostrado que los años no son obstáculo para ser un gran escalador. Nada menos que ha tenido que rendir a sus pedales el Puerto de Santo Domingo en un tiempo de 16 minutos. Aquí le tenemos a su paso por Begaña.



¡Atención, atención! No cabe más baratura: Tres pares de calcetines, excelentísimos, listas novedad, 1,50; color cuero clase superior, a 1,25. Jesús Rodríguez, Zendrera, 11.

—Todos a curar vuestros ojos al oculista Gabidia, persona muy competente y muy de conciencia. A la primera visita os dice con toda lealtad lo que va a ser del enfermo. Desde las diez a la una y luego toda la tarde. Mercado Grande, número 15.

—Pronto va a acabar el cumplimiento Pascual. Se lo recomendamos a los que por una circunstancia u otra no lo hayan hecho. ¡El Señor te espera; no seas perezoso! Todas las mañanas están en sus confesonarios los ocho párrocos y los tres coadjutores y los frailes de la Santa y de San Antonio y de Santo Tomás y los padres paúles por la tarde en sus conventos.

Ordenes Sagradas. De Diáconos, don Alejandro Jimeno Herrero, don Agustín Casillas, don David Viñas, don Valeriano Gómez, don Gregorio Robledo, don Esteban Sánchez Magazo, don Francisco Rodríguez Lozano, don Dionisio Díaz Pastor, don Honorio Rodero, don Francisco Adanero y don Juan Bautista Pajares, don Caprasio Alonso, don Pablo Tejedor, don Gerardo García de San Segundo, don Gregorio Acosta Sánchez, don Juan González Púches, don Benito Coca, don Pedro Martín Blázquez, don Gaspar M. Collado, don Eladio Alvarez Chamorro y don Francisco San Segundo García.

Venda, compre

sus camiones, turismos, etc., material automóvil, en la FERIA DEL AUTOMOVIL. Antonio López, 69. Madrid
Teléfono 28 69 03

Oleícola Abulense, S. A.

Carretera de El Tiemblo
CEBREROS. (Avila)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en virtud de lo establecido en el artículo VIII de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 24 de junio, en el domicilio social Carretera de El Tiemblo, Cebrenos, (Avila), a las 11 horas, en primera convocatoria, y de no poderse constituir válidamente la Junta, el día 25 a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 - 2.º Nombramiento de Censores de cuentas.
 - 3.º Avance de la campaña olivarrera de 1956-57.
 - 4.º Ruegos y preguntas.
- Cebrenos, 1 de junio de 1957.
Por el Consejo de Administración,
El secretario, *Jesús V. Lorenzo y García*

CENTROS OFICIALES

Comisión Permanente del Consejo Provincial de Educación

Lista de maestros interinos

(Continuación)

ja de servicios los primeros e indicarán en aquella el número en que figuran en la lista actual los últimos.

En todos los casos las hojas de servicios deberán ser cerradas contándose éstos hasta la fecha de esta convocatoria.

6.º No se admitirán documentaciones incompletas o faltas de reintegros devolviendo a su procedencia las que no reúnan los requisitos señalados anteriormente. Las certificaciones deberán reintegrarse todas con tres pesetas de timbre del Estado, la declaración jurada con 0,50 pesetas, y las hojas de servicios con 0,50 pesetas de timbre y sello de tres pesetas de la Mutualidad del Magisterio.

7.º Los aspirantes que en la actualidad se hallen sirviendo destinos interinamente, causarán baja en la lista correspondiente en el caso de que al corresponderles nombramiento en virtud de aquella no hubieren cesado en la escuela que vienen regentando, con caducidad de todos los derechos derivados de esta convocatoria.

8.º Si cuando un solicitante le corresponda destino por su lugar en la lista, no existiese vacante en ninguna de las localidades solicitadas expresamente, será nombrado el aspirante posterior o posteriores de la lista para la vacante que se trate de proveer, conservando aquél la preferencia para ser nombrado al producirse la primera vacante en cualquiera de las localidades incluidas en su petición, siguiéndose, caso de haber más de una escuela adjudicable, el orden consignado entre ellas en su instancia. Los aspirantes que manifiesten preferencia para obtener nombramiento en vacantes determinadas, harán constar también expresamente si desean que se aplace el nombramiento hasta que se produzcan vacantes en las localidades que señalen, derecho que caducará definitivamente al agotarse la lista de aspirantes, o prefieren al corresponderles nombramiento por su número que, caso de no haber vacantes en aquellas, se les nombre para cualquiera otra localidad.

9.º Al vacar la escuela en localidades del mismo término municipal tendrán preferencia sobre los demás aspirantes de la lista, el cónyuge de funcionario del Estado, provincia o municipio que regente el cargo en propiedad en destino de plantilla, y después de aquél el cónyuge de maestro interino que esté desempeñando la escuela en el mismo término, siempre que los solicitantes figuren en la lista de aspirantes y hayan consignado su preferencia para las localidades del mismo término y justificando su condición de consortes y el destino del otro cónyuge.

Los aspirantes tendrán preferencia a continuación de la señalada en el

párrafo anterior, para ocupar la vacante que se produzca en la localidad de su residencia habitual, siempre que tengan justificada su residencia en aquella y la misma se encuentre expresamente incluida en su petición.

10.º Los aspirantes que hubieren tomado posesión de las plazas adjudicadas y causaran bajas por causas ajenas a su voluntad, volverán a ocupar su lugar en la lista cuantas veces fuere preciso hasta que sirvan destino durante cuatro meses como mínimo. A tal efecto la Comisión tomará el oportuno acuerdo, sin perjuicio de que pueda solicitarse la adopción del mismo por los interesados al cesar sin haber ejercido cuatro meses.

11.º Los nombramientos que en su día se verifiquen por la Comisión serán irrenunciables bajo sanción de inhabilitación del interesado para solicitar nuevo destino en el plazo de un año, y si una vez tomada posesión del cargo se comprobare el abandono del mismo, se impondrá igualmente la sanción de inhabilitación sin perjuicio de las responsabilidades exigibles en el orden administrativo, tales como reintegro de haberes al Tesoro e incoación de expediente gubernativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los maestros que deseen figurar en la respectiva lista de aspirantes.

Avila, 1 de junio de 1957.

V.º B.º el presidente, *María Antonia Ruiz*; el secretario de la Comisión, *Pablo Pérez*

EL CRECIMIENTO EN LOS NIÑOS

depende de una buena nutrición de calcio, fósforo y hierro, que la falta de apetito hace deficiente. Para la inapetencia están indicados los Hipofosfitos Salud, a sus efectos, los niños tardos en crecimiento, los que padecen dolor de cabeza cuando estudian, los débiles e inapetentes, mejoran notablemente, dando la sensación de más vida y más actividad. Déseto a sus hijos. Es inofensivo. (C. S. 15.855.)



Grandes existencias y variado surtido de

Moto-bombas.

Norias de Arados de Prensas de Triladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

Remolques para tractores.

Catálogo gratis

Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)

Jefatura Provincial de Sanidad

XX Curso de Paludología con nociones de Epidemiología Parasitaria

La Escuela Nacional de Sanidad comunica que el XX Curso de Paludología con nociones de Epidemiología parasitaria, Curso Nacional de la "Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España", tendrá lugar del 24 de Junio al 10 de Julio de 1957, en Madrid, Escuela Nacional de Sanidad y Naval Moral de la Mata, Instituto Nacional Antipalúdico. Se concederán 20 becas para las provincias de Badajoz, Avila, Oviedo, Granada Murcia, Cáceres, Huelva, Toledo, Ciudad Real, Salamanca, Sevilla, Jaén, Valencia, Alicante, Castellón, Córdoba, y Málaga.

Las instancias deberán ser remitidas a las respectivas Jefaturas Provinciales hasta el día 18 de Junio.

La matrícula libre se hará en la Secretaría General de la Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España (Escuela Nacional de Sanidad, Ciudad Universitaria, Madrid) hasta el día 24 de Junio.

El Jefe Provincial de Sanidad, *Luis Martín*.

Se vende casa con corrales, calle del Puente, 14. llave en mano. Razón en la misma.

Se traspasa local, propio zapatero o pequeña industria. Isaac Peral núm. 5. Portal.

Subasta pública

de UNA SEXTA PARTE, del piso bajo izquierda, de la casa n.º 6 de la Carretera Nueva, de esta ciudad, perteneciente al incapacitado don Florencio Porteros Domínguez, ante cuyo Consejo de Familia se celebrará, en dicha finca, el día 7 de los corrientes, a las trece horas, bajo el tipo mínimo de 4.000 pesetas.

Artículos Petuquería

Instalación.—Productos. Basanta.—Peza, 16.—Madrid

Impreso en Editorial Senén Martín Plaza de José Tomé, 2. Teléfono 329

AVILA

COCINERA

se necesita para casa de doce personas, buen sueldo. Escribir con datos y pretensiones al señor administrador de Jorge Juan, 37.—Madrid.

ALAEJOS

ZINC

En chatarra y recortes. Compramos grandes y pequeñas cantidades

Talleres Cha-Sol. Gamazo, 33. Valladolid

La Casa de la Broma

(Estampas de Piedralaves)

Penetramos en una casa de fachada estrecha, semejante a otras características del lugar. Ante nosotros se abre una habitación de techo bajo, y a mano izquierda, la clásica cocina de campaña. Es casi la hora del almuerzo y la concurrencia es completa.

Estamos en la Casa de la Broma, para charlar un rato con sus pintorescos habitantes. Estos son, precisamente, los muchachos del pueblo que el próximo año acudirán a prestar servicio en el Ejército; es decir, los quintos. Como ya sabemos de antemano, es tradicional entre ellos, reunirse durante varios días a vivir en común en una casa, donde disfrutan de una vida de camaradería sinónima a la de los cuarteles y completamente distinta a ésta en el plano de libertades y diversiones. En este tiempo les acompañan guitarreros y músicos, sufragando todos estos gastos con el dinero que obtienen de la venta del pino más grande que hay en el monte de la villa, el cual se les concede todos los años graciosamente.

—¿Cuántos «quintos» sois?— comenzamos.

—Veinticuatro, nos dice Alfredo.

—Y a tí, ¿qué te parece que es eso de ser quinto? —le pregunta ahora Miguel Angel.

—Pues a mí me parece que es una diversión entre todos.

Nos dirigimos a Antonio, pero nos hacer saber que él no quiere figurar para nada. ¡No es para tanto, chico! Esto es una cosa inofensiva.

—¿Os preparáis vosotros solos la comida?

—No —contesta alguien— tenemos cuatro cocineras.

(Las cuatro cocineras, todas de edad, como es natural, nos contemplan ahora desde la cocina).

La simpatiquísima Nieves, que ha venido con nosotros, mete baza en la charla:

—¿Cuántos días lleváis de juerga?

—Ya van siete, y todavía nos quedan tres.

Miguel Angel interviene de nuevo:

—¿Qué idea tienes tú de una juerga?— pregunta a uno cualquiera.

—Divertirse mucho y ponerse ronco.

Al llegar a este punto, nos ha llamado la atención una enorme *tambora*, confeccionada con piel de burro, de la cual dicen ser tremendamente fuerte, pues prometen dar veinte duros a quien la rompa tocando sobre ella. Tiene un color parduzco oscuro, con algunos restos de pelambre todavía por las orillas.

«Bailares», el extraordinario «cantor» del pueblo, se encuentra allí con los demás componentes de la rondalla. Para él esto es una cosa tradicional a la que asiste todos los años. Interviene en la conversación y nos explica algunos de los festejos que preparan los quintos, tales como carreras de cintas y de sacos, etc.

—¿Cuánto os han dado por el pino— continuamos.

—9.660 pesetas.

—Lo del pino comenzó a hacerse en la quinta del diecinueve—apunta Valentín de la Vía.

A «tía Mary» acabamos de meterla en un aprieto, preguntándole cuál es el quinto que más le gusta.

Nos dice que José, porque tiene una mirada profunda.

Han comprado treinta arrobas de

vino, para ellos y para todo el pueblo, nos dicen.

—Nosotros bebemos en calabaza— interviene alguien; y, acto seguido, cortan nuestra charla para hacernos beber el buen vino de Fresnedilla, aunque no en calabaza, precisamente.

A continuación les preguntamos qué les ha parecido nuestra revista «Piedralaves», y contestan, a coro, que les ha gustado mucho. Sin embargo, Poveda, un chico despabilado, no está muy conforme con lo que decíamos de Juan Ramón Jiménez en nuestro primer número.

Resulta que les hemos retrasado el almuerzo, pues ya son casi las cuatro de la tarde, y les dejamos el campo libre. Los guitarreros, «Bailares» y el hombre del cántaro, han decidido hacernos amable el camino y se vienen con nosotros, mientras suena en el aire la famosísima ronda de Piedralaves.

José Marcial Aguirre

Con gran fervor se celebró en Sanchidrián la fiesta de Nuestra Señora del Amor Hermoso

Con gran esplendor y devoción se ha celebrado en Sanchidrián la fiesta de Nuestra Señora del Amor Hermoso, bajo la dirección del párroco de la localidad don Florentino García, con la cooperación de las señoras de la Junta directiva, que integran como presidenta, doña Petta Martín; tesorera, doña Inocencia Arribas; secretaria, doña

Evocaciones

RESPONSO

Don José Gallego Recio, culto catedrático de Literatura, abogado, teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento y no sé cuántas cosas más, me encontró casualmente ayer en la calle y me pidió unas «Evocaciones»; extrañado de mi parquedad ahora en ellas. Me las pedía para cerrar el expediente municipal del desaparecido teatro de verano. ¡Un responso!, me dijo. Y obligado por la gratísima deferencia, voy a hacer unas confesiones que acaso justifiquen mi actitud en escribir del presente momento en las postrimerías de mi vida enferma y cansada.

Quizás nadie mejor que Gallego Recio ha podido darse idea de lo que esa mi vida fué en el continuo laborar por Avila. El señor Gallego Recio que por lo que anteriormente he dicho, también la tiene intensa, habrá comprendido por mi obra en tres tomos *El municipio de Avila* de la que informo con el alcalde anterior al excelentísimo Ayuntamiento, lo que representa en investigación documental en archivos efectuada entre el trabajo en mis dos cargos oficiales, la redacción de EL DIARIO DE AVILA y la colaboración asidua en periódicos

Concepción Gómez, y como vocales doña Severina Martín y doña Agustina Barriada.

Se celebró la misa con gran solemnidad, donde hicieron la Primera Comunión los niños y niñas, y por la tarde tuvo lugar la procesión con la imagen de la Santísima Virgen, recitando las niñas escogidas composiciones.

El acto resultó muy conmovedor. Dirigieron a los niños las señoritas de coro Rosario Martín, María Jiménez, Hipólita Gutiérrez y Pilar López.

muchos de los que fuí corresponsal y aún lo sigo siendo de «ABC». Libros de folklore, versos y prosa para veladas, obritas teatrales con ensayos...

¡Ya está bien!, como dicen ahora los plumíferos. Y hasta que mis medios económicos, escasos como es sabido, me permitan la publicación de mis tres tomos de *El municipio de Avila* y otras dos obras más—una, novela— está bien así mismo que restrinja las «Evocaciones» y artículos en revistas para no anticipar datos a los que, está atenta la voracidad de muchos escritores de fácil pluma con la «fruta del cercado ajeno».

Pero le he prometido a Gallego Recio estas «Evocaciones» sobre el teatro de verano construido en lo que quedó de solar del antiguo Alcázar. Pobre el municipio de ellos y de fincas hizo con este solar lo que con el Palacio del Rey Niño. Destinado a los edificios de Correos, Telecomunicación y Teléfonos, le aplicó a un fin útil como con el edificio del Banco de España, éste que del Alcázar pasó a ser cuartel y fué sufriendo transformaciones para dependencias municipales y viviendas igual que el mentado «Palacio del Rey Niño».

Ultimamente este del Alcázar fué teatro de verano del que puedo decir que a mi amigo el ilustre José Tamayo, le maravilló tanto como a muchos de los insignes intérpretes de sus elencos. Su desfile por el original escenario—de tal le titularon—le conservan indeleble en su memoria. La impresión en otras personas artistas a las que acompañé, corrió parejas. La pared de cerramiento era quizás lo más desfavorable visto. Pero se hacían cargo de esa pobreza del municipio que no permitió lujos ni suntuosidades. El pastiche de la muralla que da al paseo del Rastro le serviría de fondo y de lateral el paramento de los muros evocadores del viejo Alcázar, imprimiéndole ese aspecto original que dijeron Tamayo y los eminentes de sus admiradas huestes.

Así considerado ¿el teatro de verano pudo con el tiempo haber sido susceptible de importantes modificaciones que embellecieran este rincón del interior de nuestra admirable muralla? ¿Podía haber constituido con ello un ingreso para el pobre Ayuntamiento? Ya no caben más que estas preguntas. Su vida fué efímera. No llegó siquiera a contar la edad escolar de los párvulos. Apenas nació cuando expiró. Pero, como todos los niños de su tiempo, «murió con gloria». Y este responso le honra.

José Mayoral Fernández.

"Lady"
preside la mejor mesa
UN POSTRE HELADO
QUE NUNCA OLVIDARA
UN PRODUCTO ILSA FRIGO

Nueva lancha de desembarco

De nylon, puede recibir impactos sin hundirse

WASHINGTON.—Un portavoz del Ejército ha anunciado que los Estados Unidos poseen una nueva lancha de desembarco ligera, fabricada con nylon capaz de percibir impactos sin hundirse. El portavoz añadió que la lancha puede transportar hasta quince hombres.—EFE.

Máquinas punto patentes procedimiento italiano con aparato dibujos (Jacquards). Rematadoras tres hilos, Máximas garantías. Facilidades. Impedimento. Montera, 32. Madrid.

Primera comunión de los niños de la parroquia de San Pedro

Una vez más los piadosos feligreses de la parroquia que está bajo la protección del Príncipe de los Apóstoles llenaron sus amplísimas naves y crucero, presenciando emocionados cómo el digno señor párroco don Jesús Martín, previa una paternal pática, iba comulgando a los niños feligreses que, con sus reclinados habían oído la Santa Misa, mientras las voces de piadosas alumnas del Colegio de la Purísima Concepción loaban con sus cánticos a la Divina Majestad.

Por la tarde, se hizo la tradicional renovación de las promesas del Bautismo en un acto eucarístico y luego los pequeños fueron obsequiados con una merienda. Se les dió estampas y libros que siempre les recordarán ese día tan feliz. Nuestros parabienes a los niños y familiares y al párroco, y coadjutores don Teodoro Mayo y don Alejandro García que, junto con las entusiastas señoritas de la parroquia se han desvivido por la preparación adecuada de los comulgantes.

NINOS

J. Antonio Jiménez de la Iglesia; Jesús López Martín; Carlos Rodríguez Rodríguez; Antonio Vega Santo Tomás; Luis Garrido Escarpa; Juan Luis Salazar Benito; Prudencio Jiménez Prieto; Félix Rodríguez Blanco; Manuel Parra Martín; Emilio Sánchez Jiménez; Mariano Arribas Jiménez; Ricardo Jiménez Sánchez; Florentino González González; Santiago Díaz Pacho; Guillermo Resina Martín; Agustín García Díaz; Lau-

reano Sanchidrián; Juan Martín; Antonio Jiménez.

NIÑAS

Pilar López Martín; Consuelo Jiménez de la Iglesia; Edmunda Burra; Marisol Jiménez; María Teresa Salazar Benito; Angela Jiménez Prieto; María Teresa Parra Martín; Rosalía Hernández Sáez; Consuelo del Pozo Guadaño; Carmen Garzón Martín; Carmen Fontán Sánchez; Carmen Sánchez Sánchez; Carmen Navarro Méndez; Sonsoles del Río Martín; María Antonia Garahona Villanueva; María Teresa del Dedo Martín; Carmen Gómez Carro.

NIÑOS DE LA MILAGROSA

José García Sanseroni; Félix Carmena Guardia; Teodoro Rivera Díaz; Jesús Durán Porrás; Antonio González Matillas; Lucio Haro García; José Manuel Casado Luante; José Luis López Losada; José María Pérez Martín; Paquito Vega Fraile; Jesús Cebado Anmendariz; Isabelino Prieto Blanco; Jesús García González; Benito Burán Porrás.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a don Adolfo González, quien acompañado de su hija María Teresa, ha venido de Madrid con objeto de asistir a la emisión de votos perpetuos que su hermana Asunción hará en el convento de Santa Ana.

—Ha llegado de Valladolid don Cándido Belmonte y señora.

DEL OBISPADO

Uso del gramófono y Radio en las funciones litúrgicas

GRAMOFONO Y RADIO.— Durante las funciones litúrgicas en la iglesia: a) No es lícito usar del gramófono o de la radio para transmitir homilias, discursos sagrados, catequesis, etc., ni aún cuando el pároco por su edad, enfermedad, impericia, etc., sea incapaz de predicar y no haya otro sacerdote que le sustituya. b) No es lícito transmitir por estos mismos medios discos de música religiosa. Se tolera su uso a fin de educar al pueblo a cantar en la iglesia y para enseñarle cantos religiosos, con tal que se haga fuera de las funciones litúrgicas. c) No es lícito usar del gramófono para cantar las partes móviles y las partes fijas

durante la misa solemne, ni aún para suplir la falta de cantores o del organista. d) No es lícito usar discos de gramófono en el interior de los templos inmediatamente antes de comenzar las funciones litúrgicas (misa, vísperas, etc.), para reunir a los fieles o, apenas acabadas dichas funciones, mientras salen los fieles de la Iglesia.

PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS.— No es lícito permitir que en las parroquias —aunque desprovistas de otro local— se coloque en la iglesia un aparato de proyecciones, ni aún para proyectar películas o diapositivas de contenido estrictamente catequístico con el fin de hacer más comprensible y atrayente la instrucción religiosa.

Mañana, jueves sacerdotal

Como en meses anteriores queremos continuar celebrando este breve acto eucarístico de los Primeros Jueves de mes, tan del agrado de nuestro queridísimo Prelado, para pedir por los sacerdotes y fomento de nuevas y numerosas vocaciones eclesíásticas.

Los actos tendrán lugar en cada parroquia a la hora de sus cultos ordinarios de la tarde. Uno de los nuevos sacerdotes de este año nos dirigirá unas breves palabras, rebozantes de cariño y de caridad. Esperamos vuestra asistencia.

Cartelera de Espectáculos

Gran Cinema.— A las 8 y 11, «En una isla contigo».

Cine Lagasca.— A las 8,15 y 11,15, «Vacaciones en Roma».

Teatro Principal.— A las 8 y 11, «Agente Federal X 678».

Calificación moral

De las películas que se proyectan hoy en Avila.

«En una isla contigo» (2).

«Vacaciones en Roma» (3).

«Agente Federal X 678» (2).



LA SEÑORA

Doña Julia Vinuesa Martín

Ha fallecido en el día de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Angel Gisbert Nougues; hermanos, doña Felisa, don Abilio, don Antonio y doña Aurora; hermanos políticos doña Isabel Sánchez Palma, doña María de los Dolores Iñiguez Vázquez, don José García Trujillo, doña Felisa Gisbert de Laborda y don Francisco Laborda Ibáñez; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma, y la asistencia a los actos que a continuación se expresan, por lo que les quedarán agradecidos.

Misa de corpore insepulto: Mañana jueves, día 6, a las once y media de la mañana.

Parroquia: San Vicente.

Conducción del cadáver: el mismo día 6, a las seis y media de la tarde.

Casa mortuoria: Calle de Alemania, núm. 2, principal.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado, y el Excmo. Sr. Obispo de Avila han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 5 de junio de 1957.

Foro abulense

Capacitación Agraria

La Granja Experimental de la Diputación es modelo de instalaciones en su medio y acredita ciertamente el interés de quienes la dirigen e inspeccionan por obtener en todos los aspectos —productividad y orientador de explotaciones agropecuarias principalmente— el rendimiento máximo que se pretende y es posible lograr a fin de que se tenga una permanente lección en la Tierra de Avila sobre los modos de incrementar su riqueza campesina.

Y no es de los menos estimables el servicio que presta en la actualidad ambientando el cursillo sobre «Cultivos y Ganadería» que organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, conforme se ha dicho en las páginas de EL DIARIO DE AVILA, se viene celebrando desde el pasado día 20 de mayo.

Varias son las consideraciones que tal cursillo nos sugiere; pero lo primero es admirar la selección de agricultores abulenses que se somete en este tiempo de mayo a junio a un régimen de internado durante veinte días para seguir con atención intensas explicaciones difíciles con un régimen de trabajo que había de rendir a personas habituadas al estudio y a la sujeción que el mismo requiere. Puede dar idea, por vía de ejemplo, el programa de ayer: a las siete y media sonó la Diana, contando para el aseo y desayuno hasta las nueve y diez minutos en que comienza el estudio; de diez a once es la primera clase, tema décimo tercio de Ganadería, cuyo enunciado es como sigue: «Avicultura, nociones sobre razas, incubación, producción huevera y comercio». La clase de prácticas dura desde las once hasta las trece horas, y a la una y media de la tarde se tuvo la comida seguida de reposo hasta las cuatro en que se tiene la clase de Agricultura cada día, desarrollándose ayer el tema que comprende «Plagas y enfermedades de los cultivos. Reconocimientos más frecuentes. Estudio de los insectos más perjudiciales, diferentes maneras de combatirlos según se trate de insectos chupadores o masticadores...» Las prácticas a las cinco y cuarto consistieron en la proyección de una película sobre el «escarabajo de la patata». Aún tienen una hora más de estudio hasta las siete y media de la tarde, haciéndose el silencio en el internado a las once y media de la noche.

Las cuestiones citadas del programa de ayer proporcionan una idea de la enorme amplitud del programa del Cursillo sobre «cultivos y ganadería». Todo lo que suponga una orientación científica, digna de ser tenido en cuenta dentro del área del campo abulense, es de interés en el curso para los alumnos que toman incansablemente notas de cuanto practican y oyen para transmitirlo a sus vecinos en los pueblos; para ensayarlos en sus tierras y en sus ganados propios.

De todas las consideraciones que pudiéramos hacer acerca del cursillo tal vez sea ésta la más interesante: el despertar de nuestros agricultores y mirar hacia nuevos horizontes racionales de explotación del campo merced a una continuada labor de capacitación a gropecuaria realizada por la Organización Sindical año tras año. No hace muchos días se comentaba la oferta de terrenos en varios pueblos del partido de Barco de Avila para una posible instalación de campos experimentales;

LA FERIA DE AREVALO

Extraordinaria afluencia de forasteros

AREVALO, 4.—Esta fué la nota destacada del día de hoy; la afluencia de forasteros fué tan grande que ha superado, con mucho, a la de años anteriores, hasta el extremo de que se agotaron las existencias de comestibles en las casas de comidas; eran verdaderas muchedumbres las que han invadido nuestras calles, y han llenado bares y espectáculos.

La característica del mercado de ganados ha sido la de una baja grande en ganado mular y caballar.

La exposición de maquinaria agrícola, aunque muy extensa en número, no ha presentado ninguna novedad, habiendo causado buena impresión las aventadoras que en Arévalo se fabrican.

El tiempo espléndido de sol y temperatura, la animación callejera y los centenares de vehículos llegados a ésta, han dado carácter vivo y alegre a las ferias en su tercer día, que terminó con la charlotada nocturna, pródiga en incidencias graciosas, y con las clásicas fiestas en la sala de la Esperanza y en el Casino de Arévalo.

En festejos callejeros la Banda Municipal, incansable, da conciertos en la plaza del General Franco, en cuyo recinto los caballitos del tío vivo y los autos de choque hacen las delicias de pequeños y mayores.

M.

TIRO DE PICHON

Organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo, con la colaboración de la Sociedad de Cazadores con motivo de las Ferias y fiestas tendrá lugar el día 9 de junio, a las cuatro de la tarde. Sitio: kilómetro 125 de la carretera Madrid-Coruña.

El excelentísimo Ayuntamiento de Arévalo instituye con carácter permanente, la Copa de Arévalo de Tiro Pichón a disputar anualmente entre los equipos de Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila y Arévalo.

La Copa es de plata, y el equipo la

tendrá en custodia hasta el año siguiente en que se pondrá de nuevo en juego, obteniéndola en propiedad la localidad cuyo equipo la gane dos años seguidos o tres alternos. También habrá clasificación individual, todo ello con arreglo al siguiente programa:

Distancia de 22 metros. Pichones: 6 cada tirador. Sin excluir ningún cero. Inscripción individual: 100 pesetas.

Clasificación por equipos: Cada equipo constará de seis tiradores. El equipo que más número de pichones mate quedará vencedor del torneo. En caso de empate al terminar la sexta vuelta, seguirán la tirada los equipos empatados.

Premios: Copa de plata a la Sociedad a que pertenezca el equipo ganador. Seis copas para los tiradores que formen dicho equipo.

Clasificación individual: Además habrá clasificación individual para los tiradores que más pájaros maten durante la competición de equipos. Caso de empate, los que tengan igual número de pichones seguirán tirando hasta desigualar.

Premios: 1.º Copa y 1.500 pesetas, 2.º copa y 1.000 pesetas, 3.º Copa y 600 pesetas.

Observaciones: Habrá boletos de dos clases para la tirada de equipos y la individual. Cualquier incidencia que pueda surgir en el curso de la tirada, será resuelta de manera inapelable por los árbitros. La tirada se regirá por el Reglamento de la Federación Española de Pichón.

Dr. Peña

NERVIOSAS Y MENTALES
Diaria

Tomás Luis de Victoria, 11

Santa María del Berrocal dedica una calle al señor maestro

Recibimos atenta invitación al homenaje de gratitud y cariño que el pueblo de Santa María del Berrocal, tributa con entusiasmo al celoso y excelente maestro don Antonio Sánchez Hernández, con motivo de su jubilación el día 13 de junio.

Por iniciativa del señor Inspector de Primera Enseñanza de esta Zona de Piedrahita y Barco en vista de las cualidades profesionales y personales que concurren en el homenajeado, este pueblo ha secundado con gran animación la sugerencia hecha por el señor Inspector, el cual espera que los compañeros y especialmente los de la comarca asistan a este acto, puesto que honrando a un maestro se honra y enaltece el Magisterio y para ello se ha nombrado una comisión organizadora.

Las asistencias deberán comunicarse antes del día 8 del actual mes de junio, al señor Alcalde-Presidente de la citada comisión, para conocer el número de comensales. El importe de la tarjeta será de 75 pesetas.

Actos a celebrar: Misa solemne a las once. Acto público en el que intervendrán varios señores. Descubrimiento de una lápida en una calle dedicada al homenajeado. Banquete.

“Destreza en el Oficio”

Concurso del Sindicato Provincial del Metal

Como en años anteriores, se ha convocado la celebración del concurso Destreza en el Oficio, habiéndose señalado la categoría profesional de forja a mano.

Pueden participar en esta competición todos los trabajadores que figuren en la nómina de una empresa, así como los artesanos y productores autónomos que tengan cuando menos la categoría de oficial. En las pruebas, cada concursante llevará su ayudante, que no podrá tener categoría superior a oficial de 3.º.

Las inscripciones para este concurso de Destreza en el Oficio podrán hacerse, hasta el día 11 del corriente, en la Secretaría del Sindicato, donde se informará de todo cuanto pueda interesar en relación con el concurso.

Concurso del Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas

También se ha convocado la celebración del concurso de Destreza en el Oficio, habiendo sido elegida para el presente año la categoría profesional de CAJISTAS.

Pueden participar en esta competición todos los trabajadores que figuren en la nómina de cualquier empresa; tengan la clasificación profesional de cajistas, y edad superior a 21 años.

Las inscripciones habrán de hacerse en la Secretaría del Sindicato hasta el día 10 del corriente, donde se facilitará toda clase de detalles e información en relación con la práctica de este concurso.

Concurso de Floricultura

La Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., convoca para el próximo día 19 un concurso de Floricultura, en las modalidades de balcones y macetas.

Se adjudicarán los siguiente premios:

Balcones: Tres premios de 350, 250 y 200 pesetas.

Macetas: Otros tres premios de 250, 150 y 100 pesetas.

Las inscripciones para este concurso se realizarán en la delegación local de la Sección Femenina, Plaza de Italia, núm. 1, de 10 a 2 de la mañana, hasta el día 18 del actual.

ACTUALIDAD

(Viene de 1.ª página)

Dos números de la División A de la policía Metropolitana, que guarda a la Reina Isabel, fueron amonestados por el superintendente por haberse dejado crecer la barba durante ocho días con el propósito de usar patillas. Uno de los amonestados se avino a afeitarse, pero el otro se negó en rotundo, por lo que fué suspendido de empleo.

Ambos acusados llevaban más de tres años en la fuerza.

TAUTON (Inglaterra).—Un niño de tres años se acomodó en el hueco de una rueda de repuesto del camión de su padre, y en dicho lugar realizó un viaje de ocho kilómetros, sin que su padre se diera cuenta. El chiquillo, al parecer, estaba jugando, cuando se le ocurrió la peregrina idea de ver si cabía en el mencionado hueco.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado el día 4, el 218.

Gane dinero a horas libres. Razón, Sr. Fort. Hotel Jardín, de nueve a diez y media.

Las obras en la carretera de Arenas a Guisando, recibidas por el Estado

El «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», publica una notificación de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, en la que se da cuenta de que las obras de variante de la carretera local de Arenas de San Pedro a Guisando han sido recibidas por el Estado.

Otro día se habló del ritmo que lleva en la provincia la tarea de concentración parcelaria; otra vez se ha tratado del progreso que se alcanza con el empleo de maquinaria en el campo. La consideración de hoy sea ésta de los nuevos horizontes de cultura para el campesino en su profesión agrícola siguiendo el Plan Sindical de Capacitación Agraria.

Pedro de Ulaca

No subirá el precio del pan familiar

El ministro de Agricultura explica el alcance de la elevación del precio del trigo

MADRID.— El ministro de Agricultura, recibió, como ayer decíamos, a los periodistas.

A la pregunta de uno de éstos sobre las razones del aumento del precio del trigo el señor ministro respondió:

—La elevación acordada constituye, en este caso, una necesaria y simple operación de reajuste entre el precio de coste y el de venta; revisión tanto más obligada por tratarse de un producto, como el trigo, de mercado intervenido. La subida de los jornales en noviembre último ha supuesto para la agricultura un coeficiente de elevación de los salarios base entre el 25 y el 50 por 100, según zonas y clase de trabajo; también han experimentado aumentos, por lo general, los precios de los restantes medios de producción, carburantes, a b o n o s, insecticidas, transportes, etc.

Ante ello, el Ministerio de Agricultura inició hace ya bastante tiempo los estudios necesarios para adaptar el nuevo precio a las modificaciones sufridas en los costes de producción, partiendo de un cultivo normal y un rendimiento medio en las explotaciones trigueras típicas de nuestro país. Sólo hace unos días, Comisiones de agricultores de toda España a través de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, y la Asamblea Nacional de Hermandades, por último, que se acaba de celebrar, han acudido con verdadera angustia al Gobierno sobre la necesidad de adoptar esta medida.

CUANTIA DE LA ELEVACION

—¿En qué cuantía y de qué manera se ha verificado?

—La cuantía de esta elevación ha sido la indispensable para absorber la de los costes. En el precio fijado para esta campaña se ha tenido en cuenta que la subida de jornales y la subsiguientes de los restantes medios de producción han tenido lugar a partir de noviembre, cuando ya las operaciones de siembra se habían realizado o se estaban llevando a ca-

bo; de aquí la diferencia con el señalado para la campaña próxima 1958-59, que se fija ligeramente superior. De otra parte, mediante un reajuste en los márgenes comerciales, y teniendo en cuenta el volumen de existencias en poder del Servicio Nacional del Trigo y de los industriales —no afectado, como es lógico, por la actual subida del precio al agricultor—, así como a la comprensión y apoyo del Ministerio de Hacienda, que facilita los medios de Tesorería adecuados, evitando el que la disponibilidad de los fondos de maniobra pudieran gravar el coste total, se ha podido conseguir para esta campaña un doble objetivo: un mayor precio al productor y a la vez que no repercute en el del pan familiar en las zonas actuales A y B, que son las mayores consumidoras, asimilándose a esta última el del medio rural.

—¿Qué consecuencias considera, señor ministro, hubiera tenido no elevar el precio del trigo?

—De no adoptarse esta medida se hubiera colocado en una posición económica difícilísima a una gran mayoría de la población rural española: 1.655.000 agricultores cultivan trigo y, salvo 110.000, los restantes en superficie inferior a seis hectáreas modestísimos empresarios, en gran parte auténticos jornaleros muchas veces que cobran en trigo su jornal y no todos los días. El 37 por 100 de la superficie de trigo se siembra en ambas Castillas, y casi todo en las zonas interiores, en un cultivo de meseta y minifundio. Por otra parte, este cultivo que no encuentra fácilmente sustitución en nuestra agricultura del interior, es básico para la alimentación de los españoles, y la producción nacional no siempre llega a satisfacer las necesidades del consumo por nuestra voluble climatología, obligándonos a periódicas importaciones que sólo comienzan a ser vendidas con la mejora de la producción, consecuencia del más perfeccionado cultivo que se ha registrado estos últimos años; mejora del cultivo que

es preciso intensificar, para lo cual es también necesario el estímulo de un precio suficiente. En la España triguera por excelencia, la del modesto empresario, de no adoptarse esta medida, de estricta justicia —hubiera descendido el nivel de vida, se hubiera empeorado el cultivo, e incluso se la hubieran restado tierras para dedicarlas a granos de pienso, de fácil colocación en el mercado en la coyuntura actual.

AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO

—¿Cómo se encaja esta medida dentro de la política general del Departamento?

—El Ministerio de Agricultura puede resumir su actual política afirmando que persigue como objetivo fundamental aumentar la productividad del campo español. Sólo por este procedimiento cabe esperar una elevación en el nivel de vida de la población rural, indispensable por su importancia relativa en el conjunto de la del país, para poder llevar a buen término la política de desarrollo económico general en marcha. Dicho aumento sólo puede lograrse afrontando la transformación de nuestra agricultura mediante la modernización y mejora técnica del cultivo y una ordenación productiva que abra el camino que permita la evolución de las Empresas marginales de menor rendimiento.

Tres órdenes de medidas exige esta política: modificación, en forma directa e indirecta, de la estructura inadecuada de gran número de empresas; modernización y mejora de los medios de producción, y actuación intensa sobre el agricultor para elevar su capacitación profesional y económica.

Al Servicio Nacional del Trigo corresponde un papel destacadísimo en este proceso, intensificando la labor que ya realiza, poniendo al alcance del cultivador de trigo —que es, precisamente, como antes señalamos, el más modesto de nuestros empresarios— las semillas seleccionadas y cada vez mejor adaptadas a las condiciones agrológicas de cada comarca —1.500.000 quintales métricos entregados la pasada campaña—, y los abonos cuyo consumo hay que incrementar extraordinariamente.

En el último año triguero distribuyó en préstamos este Servicio Nacional 365.000 toneladas métricas de fertilizantes con un valor muy próximo a los 500.000.000 de pesetas. Son éstas dos medidas,

El comercio callejero, hasta en los barrios más aristocráticos

MADRID.— Madrid, a pesar de su acelerada modernización, no puede alejar de sí ciertos métodos y costumbres parasitarias. Se trata del comercio callejero, el comercio que se vocea desde las calles. No importa que se cree una avenida. Hasta allí llega el canto del gallo, con su peculiar grito de «¡Traperooooo!»

A veces, nos hemos preguntado de qué vivirán esas personas que compran trapos, botellas, camas y todo lo viejo. No nos explicamos. En realidad, viven de la compra-venta. Ellos son una especie de intermediarios entre la clase que no se puede dignar visitar «el rastro» y el mismísimo «rastros». Ellos, a las ocho de la mañana, con su apariencia de «eltío del saco», se asoman a la entrada de las calles más importantes de Madrid y empiezan a gritar todo lo que compran y todo lo que cambian. Un sonsonete que dura hasta cerca de una del mediodía.

El comercio callejero, cosa histórica en nuestra ciudad, no se viene a menos en los barrios aristocráticos. Porque los voceadores, filósofos al cabo, saben que la economía se impone en todas las mansiones y que cuesta menos afilar un cuchillo que comprarlo nuevo. Por eso, entre afiladores, traperos y cacharrereros, no hay mañanita en que la calle sólo se vea llena con los ruidos de los automóviles.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vida de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación
Carretera del Cementerio. — AVILA

SE NECESITA

Piso céntrico vivienda y oficinas. Ciriaco García. San Segundo 21. Teléf. 156.

unidas a una mecanización adecuada, y, sobre todo, el incremento de la ganadería en todos sus aspectos, las que permitirán a nuestra agricultura salir del nivel de rendimientos unitarios en que ahora se mueve. Sin garantizar al agricultor un mínimo de rentabilidad en su explotación —razón justificativa de la elevación del precio del trigo que acaba de acordarse—, la rápida evolución que el país requiere, en el sentido indicado, hubiera sido muy difícil, por no decir imposible, de lograr en el plazo conveniente.

Zoli gana la votación de confianza

Antes de la votación, atacó duramente al comunismo y socialismo

ROMA.— El primer ministro designado, Adone Zoli, ha ganado la votación de confianza en el Senado por un margen de 39 votos.

El resultado fué 132 votos a favor, 93 en contra y cuatro abstenciones. (Efe).

VIOLENTO ATAQUE DE ZOLI AL COMUNISMO Y SOCIALISMO ITALIANOS

ROMA.— El jefe del Gobierno, Adone Zoli, se ha preparado el terreno para ganar la votación de confianza en el Senado atacando duramente a los comunistas y socialistas del ala izquierda. Este inesperado ataque ha sido una sorpresa y le ha valido el apoyo del ala derecha. Se esperaba que tratase con amabilidad a los socialistas de Pietro Nenni con la esperanza de conseguir su «benevolencia abstención».

En un discurso que duró hora y media, Zoli dijo claramente a los so-

cialistas que la política italiana no podrá inclinarse a la izquierda mientras que los socialistas estén unidos a los comunistas.

El discurso del jefe del Gobierno ha aclarado la confusión política que acompañaba a su intento de conseguir el apoyo para su Gobierno cristiano-demócrata. Se cree ahora que Zoli conseguirá por lo menos 15 votos monárquicos y nueve neofascistas, con lo cual contará con 135 votos de los 243 del Senado.

Zoli se ha visto ayudado porque la mayoría de los partidos de la oposición no están dispuestos a que se convoquen elecciones, cosa a la que habría que recurrir si el Parlamento no da su apoyo al Gobierno de Zoli.

Además se reconoce que el Gobierno de un solo partido es la única posibilidad después de haber caído el Gobierno de coalición del ex jefe de Gobierno, Antonio Segni. (Efe).

El programa español de repoblación forestal, uno de los más grandes del mundo

WASHINGTON.— Se encuentra actualmente en los Estados Unidos el ingeniero agrónomo español don Fernando Plaza Moreno, de Orense, que participa en un estudio de cuatro meses de duración sobre las técnicas y métodos más modernos de investigación forestal en Norteamérica. El programa, que se inició el 9 de marzo, se lleva a cabo bajo los auspicios de la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos.

Entre los temas que está estudiando el ingeniero español figuran los métodos de repoblación forestal uti-

lizados en las regiones secas de los Estados Unidos, los nuevos híbridos de coníferas y otras especies que pueden ser adaptables a los terrenos y climas españoles y la influencia de los bosques sobre el equilibrio hídrico.

Este programa es de especial interés para España teniendo en cuenta los grandes planes de repoblación forestal emprendidos por el Gobierno español. En la actualidad, España tiene en marcha uno de los programas de repoblación forestal más grandes del mundo, con un total de 148.000 hectáreas repobladas en 1956.

¿SE LIDIA MEJOR O SE LIDIA PEOR?

Por S. IGLESIAS.

II

Desde que el toro pisa el ruedo se le mata un poco en cada topada que los peones intencionadamente le hacen en los burladeros, en cada recorte, en cada puyazo, en cada lance o capotazo, en cada par de banderillas y en cada muletazo.

La faena de muleta radica en la suerte de varas y especialmente en la buena lidia. Un toro bien picado con arreglo a su poder, codicia, bravura y por añadidura bien lidiado, indudablemente llegará al último tercio de la lidia en condiciones inmejorables para una buena faena de muleta, si el matador sabe aprovechar bien las condiciones del toro.

¿Se practica hoy mejor que ayer la suerte de varas? La contestación a esta interrogante nos la viene dando continuamente la Dirección General de Seguridad en sendas notas publicadas en la prensa referente a multas impuestas a los piqueros por cometer exceso al ejecutar la suerte de varas y por otras infracciones cometidas en los ruedos de las plazas de toros por peones, picadores y matadores. Esas notas manifiestan claramente la pésima actuación de los piqueros y los que no son piqueros en los cosos taurinos, ¿y quién es el responsable directo de los desmanes de los picadores y peones?

Sin palativo alguno, los responsables son los matadores, ya que lo revelador es la negra indiferencia que se apodera de éstos ante la suerte de varas, descuidando por una sistemática comodidad lo que más le interesa cuidar, la lidia, que en la mayoría de las veces es causa de una faena equivocada, y sobre todo dando lugar a que se malogren buenos picadores. Al toro, desde luego hay que pegarle en la suerte de varas y castigarle con dureza si le hace falta, pero no con ensañamiento dejándole herido de muerte como se hace hoy. Bien está que los matadores ejecuten ese pase llamado tres en uno, pero que los picadores realicen esos puyazos de tres o más en uno, es intolerable.

Para la buena dirección de la lidia, el matador, bien sea o no de turno, debe acudir al quite en el preciso momento de sacar la puya el picador, esté o no en peligro el picador o el caballo, su obligación es sacar al toro para volverlo acolocar en suerte con los lances o capotazos justos y nada más, permanecer indiferente equivale a poner al toro en peligro de resabios o de desgraciarse, malogrando así al toro y posiblemente una buena faena de muleta. La suerte de varas, tal y como hoy se practica y la suerte de quites, está ya en desuso, huelen a mohoso y a carcinoma.

Hoy el arte de bien lidiar reses bravas se impone más que nunca si se quiere sacar partido de un toro empequeñecido en todo y por todo.

Reducida la lidia como vemos a su más mínima expresión, nos sugiere que, si fuere posible transplantar a nuestros días al coloso del Gelvez, y coloso de una época colosal del toreo, con su hechura, con su arrogancia, con su forma de ser y su insuperable arte de lidiador, parecería a los toreros de hoy una criatura de otro mundo, de un mundo lejano y desconocido, que desde luego no encajaría este lidiador cien por cien en la actual sociedad taurina. Y ante esa casi total dejación del arte de lidiar reses bravas, la figura señera de Joselito, fiel ejecutante de las reglas fijas y exactas, compendio de todas las excepciones, la tauromaquia viviente, el toreo

ro esclavo de la brega, se agiganta en grado superlativo, y después de los 37 años de su gloriosa muerte se recuerda con emoción de lo que es único e inimitable: lidiador, el más grande y profundo que conocieron los siglos.

La pinta torera de este supremamente lidiador recorre como sombra invisible por los cosos taurinos españoles y extranjeros, y como una terrible amenaza viene a gravitar sobre las conciencias de los toreros de hoy que por excesiva comodidad han hecho una total dejación del arte de bien lidiar a las reses bravas.

¡Aficionados a la fiesta nacional! No hagáis caso de ese "camelo" de que hoy se lidia y se torea mejor que ayer.

Farmacia de guardia

Paradinas.—Plaza de Santa Teresa.

CUESTIONES LABORALES

Obligatoriedad de tener bien hecho el seguro de accidentes de trabajo

Por Alberto ELIAS PEREZ.

(Asesor Laboral de Empresas)

Decía el famoso tratadista Raoul Jay que los seguros sociales o son obligatorios o no son seguros; no cabe opción. Y es que si en tan primordial cuestión quedasen las partes en libertad, lo más probable es que la más débil sucumbiera y renunciara a ello ante la ineludible necesidad de encontrar trabajo.

Consecuente con tal elemental principio de derecho laboral, el Reglamento de Accidentes de Trabajo establece que todo trabajador se considerará de derecho asegurado contra los riesgos de incapacidad (innovación ésta que no se encontraba en la antigua legislación) y contra la incapacidad temporal y asistencia sanitaria, aunque con infracción de la Ley no estuviera asegurado el patrono.

Por ello no se crea la empresa que no concertando el seguro está libre de obligaciones, porque el propio Reglamento señala que, en todo caso, si el patrono no cumple las obligaciones que en tal situación le corresponden, y sin perjuicio de las sanciones oportunas, que para la primera vez oscilan entre las 400 y las 4.000 pesetas de multa; la reincidencia, entre las 4.000 y 8.000 pesetas, y si se repite, de 8.000 a 15.000 pesetas, pagará al obrero el fondo de garantía que administra la Caja Nacional, pero luego ésta se lo cobrará al patrono de quien puede resarcirse.

Porque el hecho de no estar asegurado el patrono —son palabras del propio reglamento—, además de las sanciones dichas, le constituye en directo responsable de todas las prestaciones reguladas en la Ley, o sea, que es el patrono en tal caso el que de su peculio propio ha de pagar las indemnizaciones que si hubiera estado asegurado pagaría la Compañía.

Es menester hacer hincapié, porque insiste en ello, el nuevo Reglamento, en que no vale hacer un seguro como le parezca a la entidad patronal y para cubrir el expediente, no; el seguro hay que hacerlo bien,

Las apuestas de fútbol

Más de cinco mil duros para cada máximo acertante de los trece resultados

—«O»—

Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Bénéficas correspondiente a la 36 jornada del día 2 de junio de 1957:

Boletos vendidos, 1.191.249.

Recaudación, 3.573.747 pesetas.

55 por 100 de premios, 1.965.560,85 pesetas.

Reparto de premios

982.780,40 pesetas a repartir entre 37 boletos máximos acertantes de 13 resultados a 26.561,60 pesetas cada uno.

982.780,40 pesetas a repartir entre 755 boletos más aproximados de doce aciertos, a 1.301,65 pesetas cada uno.

Con esta jornada termina la temporada de Apuestas.

KALEIDOSCOPIO

LA MILLONARIA MISS KITTY ESCRIBE UNA CARTA CADA DIA Y SE LA DIRIGE A SI MISMA

MANCHESTER.—Cada día, la señora Kitty Wells, de 76 años de edad, se sienta y escribe una carta. Estas cartas, según ha manifestado recientemente el «Probate Court», siempre van dirigidas a ella misma.

Las echa al buzón por la mañana antes de la primera recogida, las espera con ilusión, y cuando las recibe por la tarde, en el último correo, siempre la causan una gran emoción y regocijo.

Mis Wells, que posee una renta superior a 115.000 libras esterlinas, no destruye sus cartas, sino que las va guardando cuidadosamente en un saco. Cuando el saco está lleno lo coloca debajo de su cama y comienza a llenar otro nuevo.

Cuando ya no caben más sacos debajo de su cama, mete los sacos en un armario y comienza de nuevo. El extraño caso, comprobada la sana mentalidad de Miss Wells, no deja de traer sospechas.

A DALI, DÉ UN PISTOLETAZO LE SALEN PINTADOS DOS ANGELES

MADRID.—Si hay alguien en España con sentido de la publicidad, este es Dalí. «Que hablen de mí, aunque hablen bien», parece ser su lema. Y si hablan mal, mejor para él. Cuando el patrón sale perfecto, no requiere más cortes. Lo que hace falta es que funcione la tijera: un corte por aquí, otro, por allá...

En esta nueva visita a Madrid ha lanzado su «bomba de hidrógeno». Va a pintar a arcabuzazos. Ha visitado el Rastro para proveerse de viejos pistolones. No le importa descubrir el secreto, porque no todos pueden pintar a tiro limpio. Dalí tiene su técnica. Antes de disparar sobre la piedra litográfica, prepara la bala, trufándola de múltiples agujeros. Así, de un pistoletazo le salen dos ángeles. En Estados Unidos han querido imitarle, pero sólo les salen balazos abstractos.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Se publica anualmente desde 1879

Es el único completo y exclusivo de España

Por su copiosa y detallada información constituye el más poderoso auxiliar del hombre de negocios

Consta de 4 voluminosos tomos con más de 9.000 páginas; un detalladísimo mapa de cada provincia y más de

3.500.000 datos

Ptas. 650 - Franco de portes

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO PUBLICIDAD ECONOMICA Y EFICAZ

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

sedad u ocultación deliberada de dichos factores, o sea, de la extensión o clase del cultivo, producirá los mismos efectos que hemos señalado antes, entendiéndose en este supuesto por diferencia a cargo del patrono la que se deduzca entre la prima percibida y aquella otra que correspondería según una correcta tarificación del riesgo asegurado, de acuerdo con las Tarifas vigentes.

(Colaboración de ARGOS).

LA SITUACION INTERNACIONAL

El plan Marshall fué un regalo para muchos países pero no ha servido a todos

Hace exactamente diez años que algunos Gobiernos, empezaron a recibir dólares de Norteamérica. Fué el 5 de junio de 1947 cuando el entonces secretario de Estado, Georges Marshall, pronunció su famoso discurso en la Universidad de Harvard ofreciendo ayuda de los Estados Unidos. Dicen que a este socorro le debe Europa al ser salvada del hambre, de la bancarrota y del desastre. (No podemos ni negar ni aceptar semejante teoría; pero, en calidad de españoles aseguramos que nuestra Patria no debe su resurgimiento al plan Marshall, sino a la sobriedad, al trabajo y a la perseverancia de los españoles. Mas dejemos este aspecto del problema, para juzgar el "caso europeo").

Afirman los economistas que merced a la valiosa ayuda nuestro Continente no sólo evitó el capítulo de miseria conocido después de la guerra del 14 al 18, sino que pudo alcanzar una prosperidad nunca jamás vista y oída. En tal afirmación no hay broma alguna. Los historiadores de la estadística lo escriben en serio y muy en serio. Con cifras al canto demuestran, con ejemplos irrefutables también, que la producción industrial aumentó el 74 por 100; la producción agrícola, el 30 por 100. Sigamos. La productividad total es la mitad más que antes de la guerra.

Y entonces añaden: "Esta expresión considerable ha permitido el aumento del 37 por 100 del consumo privado y del 88 por 100 de las inversiones de capital. Europa exporta, además, un 84 por 100 superior a la cifra más elevada de su historia e importa otro 26 por 100 sobre lo que recibía anteriormente. Las reservas oro, que al comienzo de 1949 eran de 8.000 millones de dólares, se elevan ahora a 16.000 millones."

Ahora bien, notemos que la precaria situación económica por la cual cruzan algunos Estados no tiene conexión ni relación con los hechos que acabamos de explicar. Francia, que acabamos de explicar, Francia, por ejemplo, que habrá recibido, por distintos canales, unos 6.000 millones de dólares, se encuentra frente a las más amenazadoras circunstancias, y otros pueblos cuyas cajas quedaron vacías y cuya riqueza fué demolida o robada no afrontan trance tan grave. Lo que demuestra, una vez más, que el porvenir, se gana con las obras, sin que el regalo influya en ello. El plan Marshall fué un regalo para muchos, pero no ha servido a todos.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES DEL SORTEO DE HOY

MADRID, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

Primero, 23.865, premiado con 1.000.000 de pesetas, que ha correspondido a Sevilla.

Segundo, 17.519 premiado con 500.000 pesetas, que ha correspondido a Málaga, Madrid y Sevilla.

Tercero, 8.957, premiado con 250.000 pesetas, que ha correspondido a Madrid.

Y premiados con 15.000 pesetas, han resultado los números siguientes: 27.212, 407, 3.900, 43.428, 46.019, 55.433, 40.476, 27.354, 22.700, y 37.874.—(Cifra)

La reducción de asignaturas del vigente Plan de estudios del Bachillerato

(Viene de 1.ª página).

CURSO TERCERO.—Religión, dos horas semanales. Latín, seis. Matemáticas, tres. Ciencias Naturales, seis. Idiomas modernos, cuatro. Dibujo, dos. Formación del Espíritu Nacional, una. Educación Física y Deportes, tres. Total de unidades didácticas semanales, veintisiete.

CURSO CUARTO.—Religión, dos horas semanales. Latín, tres. Lengua Española, tres. Historia, seis. Matemáticas, tres. Física y Química, seis. Formación del Espíritu Nacional, una. Educación Física y Deportes, tres. Total veintisiete horas didácticas semanales.

Cuando se trate de alumnado femenino se añadirán tres horas semanales para Enseñanzas del Hogar.

El Plan General de Estudios del Bachillerato Superior, constará de las asignaturas que a continuación se indican, con expresión del número de unidades didácticas semanales correspondientes a cada una.

CURSO QUINTO.—Asignaturas comunes. Religión, dos horas semanales. Ciencias Naturales, seis. Idiomas Modernos, tres. Dibujo, dos. Formación del Espíritu Nacional, una. Educación Física y Deportes, tres.

Opción de Letras.—Griego, cuatro. Latín, seis.

Opción de Ciencias.—Matemáticas, seis. Química, cuatro.

Total unidades didácticas semanales, veintisiete.

CURSO SEXTO.—Asignaturas comunes. Religión, dos horas semanales. Física, seis. Lengua y Literatura Españolas, seis. Historia del Arte y Cultura, tres. Formación del Espíritu Nacional, una. Educación Física y Deportes, dos.

Opción de Letras.—Griego, cuatro. Latín, tres.

Opción de Ciencias.—Matemáticas, tres. Física, cuatro.

Total unidades didácticas semanales, veintisiete.

El alumnado femenino dispondrá además de tres unidades didácticas en cada semana para Enseñanzas del Hogar.

En el artículo quinto dispone las horas en que se celebrarán las clases en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, que serán, por la mañana, de ocho y media a nueve, acto colectivo religioso, patriótico y gimnástico. Las clases durarán, por las mañanas, hasta las 13,15 horas.

Doctora CARMEN LOPEZ CALVO

Médico Puericultor de la Casa Salud Valdecilla

Enfermedades de los niños

Rayos X

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Avenida de José Antonio, 15. AVILA

Críe sus polluelos con
AVI-MIN

SE SORPRENDERÁ...
por sus resultados en salud y producción

De venta en la
COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVICULTORES
AVILA



Por la tarde, darán comienzo a las 3,30 y terminarán a las 6.

Las tardes de los sábados se dejarán libre de clase, para la celebración de reuniones deportivas y demás actos colectivos.

La disposición transitoria primera de este Decreto dispone que los Cursos primero y quinto se adjuntarán al presente Plan a partir de octubre próximo. Los Cursos segundo y sexto en el de 58-59. En el tercer Curso, este Plan empezará a aplicarse del 59 al 60 y el cuarto del 60 al 61.

La disposición tercera transitoria dice que el Ministerio de Educación Nacional publicará un cuestionario correspondiente a las asignaturas de este Plan de Estudios y normas por las que habrán de regirse la adaptación de los Planes anteriores a las que por este Decreto se aprueban. (Cifra).

EL MINISTRO DEL EJERCITO VISITO LOS CUARTELES DE BARCELONA

BARCELONA, 5.—El ministro del Ejército, teniente general Barroso, ha inspeccionado esta mañana los cuarteles de Lepanto, Tarragona y Gerona, acompañado por el capitán general de la Cuarta Región Militar y el gobernador militar de la plaza.

Por la tarde, a las cinco, el ministro giró una visita a la Feria Oficial e Internacional de Muestras de Barcelona.—(Cifra).

Gabinete electroradiológico

Dr. Tomé

Rayos X fijo y portátil. Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos.

El partido socialista francés no se unirá al proyecto de nuevo Gobierno

PARIS, 5.—El partido socialista francés, después de una laboriosa reunión ha acordado no unirse al proyecto de nuevo gobierno propuesto por el encargado para ello por el Presidente de Francia, René Coty.—EFE.

El Sultán de Marruecos pide la ratificación de su hijo como príncipe heredero

RABAT, 5.—El Sultán de Marruecos, Mohamed V, ha pedido al Gobierno marroquí que confirme al príncipe Muley Hassan, como Príncipe Heredero del Reino de Marruecos, según se ha revelado hoy en círculos oficiales de esta capital.—EFE.

Mañana, la gran corrida de Beneficencia

Toros de Urquijo para Arruza, Aparicio, Litri y Manolo Vázquez

MADRID.—De hora en hora aumenta la expectación ante el magno cartel de la corrida de Beneficencia. Así no hay aficionado que no espere ilusionado su desarrollo en la candente arena de la plaza de las Ventas mañana jueves.

Y los no habituales a la plaza también eligieron este acontecimiento demandando su billete o buscándolo en la reventa a precio de oro.

No hablamos de memoria a este respecto, pues conocemos datos fehacientes de la gran demanda existente de localidades para tan extraordinaria combinación torera.

El renombre escandaloso del Litri. La feliz asociación con Julio Aparicio y Manolo Vázquez, victoriosos en la feria matritense. Y el proemio a la jineta del siempre renombrado Carlos Arruza, triunfador absoluto el domingo anterior en el ruedo de Barcelona.

Añádase a todo esto la cooperación básica de los toros de Urquijo, titulares de la fiesta mayor del año taurómico, que aseguran con su bravura tradicional y con su no desmentido trapío momentos de emoción a través de la lidia.

Línea aérea Canadá España, en agosto

Con este motivo, el ministerio del Aire ofreció un agasajo

MADRID.—El presidente de las líneas aéreas canadienses y la señora de Grant W. G. Mac Conachie dieron una recepción en honor de N. R. Crump, presidente de los Ferrocarriles Canadienses del Pacífico, y otras distinguidas personalidades de aquel país. Su presencia en Madrid obedece a la inauguración de comunicaciones aéreas directas entre España y el Canadá, probablemente en agosto.

Asistieron a la fiesta los generales Esteban Infantes y Sáenz de Buruaga; los embajadores de Portugal y Canadá y el de España en Ottawa; el marqués de la Valdavia; los señores Beneyto, Turner, Phillips (alcalde de Toronto), Woollett, Main, Ustinov, Watson, Sill, Nel; jefe del aeropuerto de Barajas, señor Yáñez; varios diplomáticos y periodistas.

AGASAJO DEL MINISTERIO DEL AIRE

El Ministerio del Aire ofreció ayer en El Escorial una comida en un hotel del Real Sitio a las autoridades canadienses que se hallan en España con ocasión del primer vuelo de la nueva línea de la Canadian Pacific Airlines.

Concurrieron a ella, además, el embajador del Canadá en Madrid, Don Mayrand; el embajador de España en el Canadá, señor Prospero Callejón; el alcalde de Madrid, conde de Mayalde; el Subsecretario del Ministerio del Aire, teniente general Lacalle; el Jefe del Estado Mayor del Departamento, teniente general Fernández Longoria, y los directores generales de Aviación Civil y de Protección de Vuelo, coroneles Orduna y Azcárraga, respectivamente.